

Esmeraldas, 14 de julio del 2017

Señores Accionistas

CONSTRUCTORA INGEPROCOV S.A.

Presente.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario y, dando cumplimiento a las funciones que me corresponden de conformidad con los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías y a los estatutos sociales; me permito presentar a ustedes el informe de comisario del periodo comprendido del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Para vuestro conocimiento cumplo con informarles, que la compañía CONSTRUCTORA INGEPROCOV S.A. no ha laborado en este ejercicio económico 2014. Por lo tanto no hay mayor observación que la constatación del capital suscrito y pagado de la empresa se encuentra en poder de la Gerencia General Sra. Nadia Narcisa Flores, por cuanto no se apertura la respectiva cuenta de ahorros o corriente de integración de capital para el depósito de dichos valores.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona para ejercer tal dignidad y, con los deseos de que el año 2015 sea mejor, me suscribo:

Atentamente



William Alberto Pérez Quimis.
C.C.No. 080143695-7

COMISARIO